

DECLARACIÓN Nº 07/2026

VISTO:

Que entre el 17 y 28 de febrero se disputó en Mendoza la Liga Nacional A2 de Voley Femenino que contó con la participación de la delegación del Club Almafuerde de Las Varillas.

Y CONSIDERANDO:

Que participaron 16 Instituciones de distintos puntos del país, siendo la delegación varillense una de las dos representantes de la Provincia de Córdoba.

Que el evento estuvo organizado por el Club General San Martín Pacífico, la Federación Mendocina y la Confederación Argentina de Vóley, constituyéndose en una de las competencias de alto nivel de exigencia deportiva en esta disciplina, ya que los primeros dos de la tabla ascienden a la Liga Federal Argentina de Voley.

Que la participación del Club Almafuerde de nuestra ciudad, constituye un hecho histórico porque es la primera vez que una institución de Las Varillas (y de la región) juega en la segunda categoría a nivel Nacional en una disciplina deportiva, posicionando al vóley femenino local en el mejor nivel del país.

Que el equipo está conformado en su mayoría por jugadoras locales, que se iniciaron desde niñas en el vóley de Almafuerde, demostrando que los años de preparación, entrenamiento y disciplina dan sus resultados. En esta oportunidad, disputaron 10 partidos de alto rendimiento deportivo, teniendo 5 derrotas al inicio, para conseguir luego 5 victorias con un gran nivel de juego, obteniendo el noveno lugar y la Copa de Plata, lo que les permitió ganarse la permanencia y la participación asegurada en la Liga para el próximo año.

Que en una nota para El Heraldo las jugadoras expresaron «esto es un equipo, nos conocemos muy bien, cada una sabe lo que tiene que hacer en la cancha, fue un comienzo muy complicado pero con confianza y el ánimo de todas con nuestro cuerpo

técnico y nuestras familias que nos alentaba salimos adelante y jugamos una Liga histórica. Además fue todo muy exigente, desde la pretemporada en doble turno, los partidos todos los días, los nervios, la presión de hacer un buen papel y representar lo mejor posible a Las Varillas».

Que este resultado implica un recorrido de muchos años de trabajo y esfuerzo sostenido. El Club Almafuerte integra la Liga Asociación Voleibol del Este Cordobés, completando todas sus categorías desde los 12 años a la primera con una perspectiva que incluye lo formativo y lo competitivo. Que en la Primera la zona no cuenta con competencias asiduas debido a que no se han logrado conformar y mantener en el tiempo los equipos completos de los otros clubes, por lo que el entrenamiento sistemático se pone en juego en las competencias que se dan como los Interasociativos, los Abiertos los Gran Prix, Copa Provincial y Argentinos.

Que hace dos años, el Club incorpora a las profesoras Alejandra García y Milagros Cova, de gran trayectoria nacional e internacional con un proyecto con miras a la competición de alto nivel, obteniendo importantes resultados tal es el caso del Federal del 2025 y esta reciente participación en la Liga Nacional, lo que tiene un impacto altamente positivo en términos de motivación para alcanzar objetivos cada vez más ambiciosos.

Que actualmente más de 135. niñas y jóvenes forman parte de la disciplina de este club. Que el deporte es uno de los ámbitos de la vida que contribuye al desarrollo integral de toda persona, desde el punto de vista físico, pero también en lo emocional y el carácter, forjando valores de compañerismo, responsabilidad, compromiso, respeto y superación.

Que el deporte además es familia, es compromiso social y es comunidad activa, porque detrás de cada deportista hay un entorno familiar y una subcomisión que trabaja incansablemente a través de la recaudación de fondos, el aporte de los sponsors y todo el apoyo logístico y emocional que se requiere para sostener y potenciar cada disciplina. Que este resultado posiciona a un Club local en una liga nacional siendo motivo de orgullo, motivación y una invitación para que más niñas y jóvenes abracen el vóley con pasión y disciplina.

Que en el Mes de la Mujer consideramos oportuno destacar a quienes llevaron al más alto nivel competitivo el nombre de la ciudad de Las Varillas, jóvenes mujeres que demostraron que cuando hay esfuerzo, objetivos claros, conducción y equipo es posible lograr metas colectivas.

Por lo expuesto,

El Honorable Concejo Deliberante

De La Ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1°: Declárese de interés municipal y deportivo la participación del equipo de vóley femenino del Club Almafuerite en la Liga Nacional A2.

Artículo 2°: Invítese a representantes del Club, Equipo técnico, plantel y subcomisión a la entrega de dicha declaración en el recinto legislativo.

Artículo 3°: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

DADO Y APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS 25 DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS.

Matías D. Clemente

Secretario H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Lucas R. Marenchino

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas